

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE

Art. 1 Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial con carácter de urgente tome contacto con el Ministerio de Salud de la Nación para que en forma perentoria explique las razones por las cuales no han sido enviadas a la Provincia de Entre Ríos las dosis necesarias de vacuna anti gripal para iniciar su aplicación. Así mismo requerir al mismo Poder Ejecutivo Nacional explicaciones por las faltas en dosis de Vacunas : BCG (Tuberculosis), Hepatitis B, Neumococo Conjugada, Quintuple Pentavalente, Polio (2da y 3^{er} dosis), Meningococo, Hepatitis, Triple Bacteriana y Varicela

Art. 2 De forma .

**ALEJANDRO BAHLER
DIPUTADO PROVINCIAL
AUTOR**

FUNDAMENTOS

Sres Legisladores es necesario y con carácter de urgente se tome contacto con el Ministerio de Salud de la Nación a los efectos de solicitar información de cuales son las causas por las que no han llegado aun las dosis necesarias de vacuna anti gripal, la cual se encuentra dentro del Calendario Nacional de Vacunación y la falta de casi todas las vacunas del mismo

Sres Diputados , estas Vacunas debe ser aplicada en primera instancia al personal de los distintos hospitales, dispensarios y demás efectores públicos de salud , como así también a la población en general y especialmente en los niños.

Hace dos años presentaba un proyecto similar debido a la decisión del Gobierno Nacional de retirar del calendario de vacunas la segunda dosis de la vacuna contra la meningitis y en el decía que si el ajuste unicamente se fundaría en perjudicar a los que menos tienen entonces estábamos mal encaminados, lamentablemente no me equivoque , este gobierno Nacional insensible vuelve a atacar a los sectores mas vulnerables.

Todos los años para esta fecha el personal de salud de la provincia ya se encontraba vacunado, logrando así ademas de la cobertura para ellos y sus familias, menos demanda de internación, menos mortalidad en lactantes y adultos mayores, desde las mismas salas de vacunación llegan las denuncias de falta de las principales vacunas para los niños que van de un mes de nacidos a los veinticuatro meses incluidas en el Calendario Nacional uno de los mas completos del mundo de aplicación gratuita.

Seamos responsables y solicitemos las explicaciones que sean necesarias, defendamos a cada entrerriano que se vea perjudicado con las medidas de ajuste de este Gobierno Nacional que invariablemente pasan por el pueblo trabajador, es de incapaces hacer el ajuste sobre los que menos tienen y mas sufren. Desde ya les agradezco el apoyo.

**ALEJANDRO BAHLER
DIPUTADO PROVINCIAL
AUTOR**